



**Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024”.** -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 05 de junio del año 2024, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicadas en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para la emisión del fallo de la **Licitación Pública Estatal presencial número LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024”**; estando presentes los integrantes: C.C. Judith Carreño Hernández Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, encargada del despacho de la Presidencia Municipal y Presidenta del CABAECES; José Antonio Sánchez Cortez, Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del CABAECES; René Ricárdez Limón, Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal y Vocal Propietario del CABAECES; Elizabeth García Rodríguez Jefa de la Unidad de Enlace y Gestión de la Tesorería Municipal y Suplente de Vocal Propietaria del CABAECES; Blanca Estela Pino Martínez, representante designada de la Consejería Jurídica y Marina Inés Ortiz López, Directora de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control Municipal y suplente del Comisario del CABAECES del Municipio de Oaxaca de Juárez; así mismo, el C. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias y Colonias dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal, en calidad de Representante del Área Técnica y Área Requirente. Se hace constar que los presentes actúan para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 fracción IV y V; 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 38 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y los numerales 3.7 y 3.8 de las Bases de este concurso, tomando en consideración el dictamen técnico-económico emitido por la Dirección de Agencias y Colonias dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal, así como el dictamen de resultados emitido por la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales presentado, en consideración a los siguientes: -----

**Antecedentes.**

1. - Con fecha 07 de mayo de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la Convocatoria 10/2024 de la Licitación Pública Estatal Presencial identificada con el número **LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024”**. Así mismo las Bases y Convocatoria antes mencionadas del procedimiento mencionado, estuvieron a disposición de los interesados en



participar, en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, simultáneamente en el portal web <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> -----

2.- Se hace constar que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, el límite para presentar cartas de interés en participar y preguntas relativas al presente procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial, conforme a la Convocatoria 08/2024 y Bases que fueron emitidas, feneció el día 09 de mayo de 2024, a las 11:00 horas. Se hizo constar en su momento que las empresas DISTRIBUIDORA Y ABASTECEDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN OHKLO S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LU-PA S.A. DE C.V. presentaron carta de interés en participar sin presentar preguntas relativas a las bases del procedimiento licitatorio. ---

3.- Con fecha 10 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el numeral 3.2 de las Bases que rigen el procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial. Se hizo constar en su oportunidad que, para el evento de junta de aclaraciones, no fueron presentadas preguntas relativas a las bases de licitación por parte de los interesados en participar. De igual manera, tampoco se realizaron precisiones y aclaraciones por parte de la Convocante, por lo que se ratificó el contenido de las bases de licitación publicadas originalmente. -----

4. - El día 14 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, se llevó a cabo el Acto de Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, presentando en tiempo y forma sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, los siguientes licitantes: **1.- CAR COMERCIALIZADORA S.A. de C.V. 2.- COMERCIALIZADORA DE ACEROS Y CEMENTOS QUINCA S.A. de C.V. 3.- CEMENTOS, ACERO Y ACABADOS ROMA S.A. de C.V. 4.- DISTRIBUIDORA Y ABASTECEDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN OHKLO S.A. de C.V. y 5.- DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LU-PA S.A. de C.V.**, haciéndose constar que, todos los sobres se encontraban cerrados y debidamente rotulados. Así también, se hizo constar que la documentación presentada en los sobres de los licitantes mencionados fue revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en ese acto y una vez abiertos los sobres de la propuesta económica de las empresas mencionadas se leyeron en voz alta; conforme a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. -----

De acuerdo a la lista de asistencia del Acto de Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se registraron a cinco licitantes que participan en este procedimiento, por lo tanto, se reciben los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas conforme a lo siguiente: -----

**Licitante 1.-** De la empresa **CAR COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.**, se muestran los sobres a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. -----  
Acto seguido, se procede a la apertura del **"SOBRE UNO"** que dice contener su **propuesta técnica**, cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, cumpliendo con lo señalado en las bases de licitación, la cual se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente. -----

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten mark on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark at the bottom]*



Hecho lo anterior se procede a la apertura del "SOBRE DOS" que dice contener la **propuesta económica** y que es leída en voz alta de acuerdo a lo siguiente: -----

PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CGTT CEMENTO GRIS CPC-30-R EXTRA TOLGEGA 50KG (20 BTOS X TON) CEMEX	1000	Ton.	4,056.80	4,056,800.00
8	IC-PTPA5511.48 SP-PINTURA TRAFICO PESADO AMARILLO SCT 19L MCA. SAYER LACK	49	Cub.19 L.	2,902.10	142,202.90
9	ET-0200.50 SP-PINTURA TRAFICO PESADO BLANCO SCT	5	Cub.19 L.	2,902.10	14,510.50
10	VX-0200.50 SP PINTURA MAXIMA BLANCO DIRECTO 19	10	Cub.19 L.	2,013.08	20,130.80
11	SY.VX-0555.50 SP PINTURA MAXIMA ROJO OXIDO 19	10	Cub.19 L.	2,013.08	20,130.80
12	SY.IM-4755.50 SP-IMPERSAYER FACIL FIBRA 10 AÑOS ROJO MCA. SAYER	20	Cub.19 L.	1,829.14	36,582.80
<b>Subtotal</b>					4,290,357.80
<b>16% IVA</b>					686,457.25
<b>Total</b>					<b>\$ 4,976,815.05</b>

(Cuatro millones novecientos setenta y seis mil ochocientos quince pesos, 05/100 M.N.)

IVA

**El importe total de las partidas ofertadas por la empresa CAR COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., es por el IMPORTE de \$4,976,815.05 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N.) I.V.A. incluido.** -----

**Licitante 2.-** De la empresa **COMERCIALIZADORA DE ACEROS Y CEMENTOS QUINCA S.A. DE C.V.**, se muestran los sobres a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. -----

Acto seguido, se procede a la apertura del "SOBRE UNO" que dice contener **su propuesta técnica** cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que no presenta el documento 7 del anexo M de las bases, consistente en el original de la identificación oficial vigente del representante legal, documentación que de igual forma se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente. -----

Hecho lo anterior se procede a la apertura del "SOBRE DOS" que dice contener la **propuesta económica** y que es leída en voz alta de acuerdo a lo siguiente: -----

DA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNID.	PRECIO U	SUBTOTAL
1	Cemento gris puzolánico CPC 30R Tipo II Tolteca	1000	Ton.	4,655.17	4,655,170.00
8	Pintura amarilla - tráfico pesado, con micro esferas reflejantes, cub.19/l Alvamex	49	Cub.	3,494.13	171,212.37
9	Pintura blanca - tráfico pesado, con micro esferas reflejantes. Cub.19/l. Alvamex	5	Cub.	3,494.13	17,470.65
10	Pintura blanca vinílica para interior 10 años de duración, Alvamex	10	Cub.	2,202.28	22,022.80
12	Pintura color rojo óxido para exterior 10 años de duración. Cub.19/l. Alvamex	10	Cub.	2,423.75	24,237.50
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración. Cub.19/l. Alvamex	20	Cub.	2,202.28	44,045.60
<b>Subtotal:</b>					4,934,158.92
<b>16% IVA</b>					789,465.43
<b>Total:</b>					<b>\$ 5,723,624.35</b>

(Cinco millones setecientos veintitres mil seiscientos veinticuatro pesos, 35/100 m.n.)



**Licitante 3.-** De la empresa **CEMENTOS, ACERO Y ACABADOS ROMA S.A. de C.V.**, se muestran los sobres a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. --- Acto seguido, se procede a la apertura del **"SOBRE UNO"** que dice contener su **propuesta técnica** cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que no presenta el documento 7 del anexo M de las bases, consistente en el original de la identificación oficial vigente del representante legal, documentación que de igual forma se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente. ----- Hecho lo anterior se procede a la apertura del **"SOBRE DOS"** que dice contener la **propuesta económica** y que es leída en voz alta de acuerdo a lo siguiente: -----

PARTID	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	U.M.	UNIT.	SUBT.
1	CEMENTO GRIS CPC-30-R RS BULTO DE 50KG CRUZ AZUL	1000	TONELAD A	4,073.28	4,073,280.00
8	PINTURA TRAFICO, SECADO RAPIDO, COLOR AMARILLO BASE SOLVENTE MARCA COMEX	49	CUBETA	3,189.66	156,293.34
9	PINTURA TRAFICO, SECADO RAPIDO, COLOR BLANCA BASE SOLVENTE MARCA COMEX	5	CUBETA	3,189.66	15,948.30
10	PINTURA VINILICA BLANCA PARA INTERIOR, 10 AÑOS DE DURACIÓN, MARCA COMEX	10	CUBETA	2,612.07	26,120.70
11	PINTURA VINIL-ACRILICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES, COLOR ROJO OXIDO, CUB. DE 19 LITROS. MARCA COMEX	10	CUBETA	2,214.39	22,143.90
12	IMPERMEABILIZANTE TOP TOPTA 10 AÑOS SECADO RAPIDO, MARCA COMEX	20	CUBETA	2,989.66	59,793.20
SUBTOTAL					4,353,579.44
IVA					696,572.71
TOTAL:					\$ 5,050,152.15

(CINCO MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS, 15/100 M.N.)

El importe total de las partidas ofertadas por la empresa **CEMENTOS, ACERO Y ACABADOS ROMA S.A. de C.V.**, es por el IMPORTE de **\$5,050,152.15 (CINCO MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.) I.V.A. incluido.** -----

**Licitante 4.-** De la empresa **DISTRIBUIDORA Y ABASTECEDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN OHKLO S.A. de C.V.**, se muestran los sobres a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. -----

Acto seguido, se procede a la apertura del **"SOBRE UNO"** que dice contener su **propuesta técnica**, cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, cumpliendo con lo señalado en las bases de licitación, la cual se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente. -----

Hecho lo anterior se procede a la apertura del **"SOBRE DOS"** que dice contener la **propuesta económica** y que es leída en voz alta de acuerdo a lo siguiente: -----

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
1	Cemento gris Moctezuma	1,000	Ton	Moctezuma	3,999.38	3,999,380.00
2	Arena de río	2,702	M3	No aplica	660.29	1,784,103.58
3	Grava triturada de ¾" de diámetro	2,702	M3	No aplica	1,039.75	2,809,404.50
4	Piedra cantera de la región	420	M3	No aplica	668.57	280,799.40



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

5	Tierra para revestimiento	259	M3	No aplica	443.55	114,879.45
6	Adoquín hexagonal 26*26*10 cm para tráfico pesado color gris	40	Millar	No aplica	14,620.00	584,800.00
7	Tabicón pesado de cemento de 10*14*28 cm	44	Millar	No aplica	10,902.00	479,688.00
8	Pintura amarillo-tráfico, con micro esferas reflejantes	49	Cubeta 19 L	Sherwin Williams	2,599.00	127,351.00
9	Pintura blanco-tráfico con micro esferas reflejantes	5	Cubeta 19 L	Sherwin Williams.	2,599.00	12,995.00
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	Línea Centinela Sherwin Williams	3,715.00	37,150.00
11	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	Línea Centinela Sherwin Williams	3,715.00	37,150.00
12	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	20	Cubeta 19 L	Sherwin Williams	3,481.00	69,620.00

**SUBTOTAL:**

\$10,337,320.93

**I.V.A 16%**

\$ 1,653,971.35

**TOTAL:**

\$11,991,292.28

El importe total de las partidas ofertadas por la empresa **DISTRIBUIDORA Y ABASTECEDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN OHKLO S.A. de C.V.**, es por el **IMPORTE de \$11,991,292.28 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

**Licitante 5.-** De la empresa **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LU-PA S.A. de C.V.**, se muestran los sobres a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. --- Acto seguido, se procede a la apertura del **"SOBRE UNO"** que dice contener su **propuesta técnica**, cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que no presenta el documento 19 del anexo M de las bases, consistente en la carta debidamente requisitada con hoja membretada, sello y firma de la persona facultada, expedida por alguna agrupación o gremio del ramo de los materiales pétreos a efecto de garantizar por escrito el suministro de los materiales al Municipio de Oaxaca de Juárez en los tiempos y cantidades requeridas, en la cual se les autorice la comercialización de estos materiales en las cantidades solicitadas para las partidas 2,3,4,5,6 y 7, documentación que de igual forma se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente.

Hecho lo anterior se procede a la apertura del **"SOBRE DOS"** que dice contener la **propuesta económica** y que es leída en voz alta de acuerdo a lo siguiente:

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
1	Cemento gris Moctezuma	1,000	Ton	Moctezuma	4,100.36	4,100,360.00
2	Arena de río	2,702	M3	No aplica	649.26	1,754,300.52
3	Grava triturada de ¾" de diámetro	2,702	M3	No aplica	1,038.69	2,806,540.38



4	Piedra cantera de la región	420	M3	No aplica	661.59	277,867.80
5	Tierra para revestimiento	259	M3	No aplica	468.58	121,362.22
6	Adoquín hexagonal 26*26*10 cm para tráfico pesado color gris	40	Millar	No aplica	14,600.54	584,021.60
7	Tabicón pesado de cemento de 10*14*28 cm	44	Millar	No aplica	10,500.12	462,0005.28
8	Pintura amarillo-tráfico, con micro esferas reflejantes	49	Cubeta 19 L	COMEX	2,300.00	112,700.00
9	Pintura blanco-tráfico con micro esferas reflejantes	5	Cubeta 19 L	COMEX	2,300.00	11,500.00
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	COMEX	2,309.00	23,090.00
11	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	COMEX	2,309.00	23,090.00
12	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	20	Cubeta 19 L	COMEX	3,381.00	67,620.00
				<b>SUBTOTAL:</b>	\$ 10,344,457.80	
				<b>I.V.A 16%</b>	\$ 1,655,113.25	
				<b>TOTAL:</b>	\$ 11,999,571.05	
<b>ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 05/100 M.N.</b>						

El importe total de las partidas ofertadas por la empresa DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LU-PA S.A. de C.V., es por el IMPORTE de \$11,999,571.05 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 05/100 M.N.) I.V.A. incluido. ----

5.- Mediante oficios números CABAECs/ST/0276/2024, CABAECs/ST/0286/2024 y CABAECs/ST/0286/2024 de fechas 23, 30 de mayo y 03 de junio de 2024, derivado de las solicitudes del Área Técnica y Requirente, el Mtro. José Antonio Sánchez Cortez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, notificó a todos los interesados en el presente procedimiento licitatorio la modificación de la fecha original para la emisión del fallo correspondiente al 24 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, señalándose la nueva fecha definitiva para el día 05 de junio de 2024 a las 13:00 horas.

6.- El 30 de mayo de 2024, mediante oficio SG/DAByC/0342/2024, el C. Ing. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya, Director de Agencias, Barrios y Colonias y Encargado de Despacho de la Secretaría de Gobierno Municipal remitió a la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, los dictámenes técnico y económico de la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024".



### Dictaminación del Área Técnica y Requirente.

Del análisis practicado por parte del Director de Agencias, Barrios y Colonias, dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal en calidad de Área técnica y Requirente a las propuestas ofertadas por los participantes en el presente procedimiento licitatorio contra las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación, se dictaminó lo siguiente: -----

**Dictamen técnico** que se emite con base en lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el artículo 39 del Reglamento, así como en el numeral 4.4 Evaluación de las propuestas, de las Bases del procedimiento licitatorio. -----

Así mismo, tomando en consideración la junta de aclaraciones, llevada a cabo el día 10 de mayo de dos mil veinticuatro, una vez realizada la revisión y análisis respectivo, para verificar que las propuestas técnicas presentadas por los licitantes en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, celebrada con fecha 14 de mayo del dos mil veinticuatro, cumplan satisfactoriamente con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO A de las Bases del procedimiento licitatorio, se determinó lo siguiente: -----

**1.- Licitante Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.**

#### TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS.

Número de Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	1,000	Ton
2	Arena de río	2,702	M <sup>3</sup>
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2,702	M <sup>3</sup>
4	Piedra cantera de la región	420	M <sup>3</sup>
5	Tierra para revestimiento	259	M <sup>3</sup>
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	40	Millar
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	44	Millar
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	49	Cubeta 19 L
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	05	Cubeta 19 L
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	10	Cubeta 19 L
11	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L
12	Impermeabilizante categoría 10 años de duración.	20	Cubeta 19 L

#### PARTIDA 1. Cemento gris puzolánico Tipo II

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.



Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 2. Arena de río**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 3. Grava triturada de 3/4" de diámetro**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 4. Piedra cantera de la región**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 5. Tierra para revestimiento**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.





Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 6. Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 7. Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 8. Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 9. Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio,

*(Handwritten signatures and marks)*

**cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 10. Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 11. Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 12. Impermeabilizante categoría 10 años de duración**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**2.- Licitante Distribuidora de Materiales LU-PA S.A. de C.V.**

**TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS.**

NÚMERO DE PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN



1	1,000	Ton	Cemento gris puzolánico Tipo II
2	2,702	M³	Arena de río
3	2,702	M³	Grava triturada de 3/4" de diámetro
4	420	M³	Piedra cantera de la región
5	259	M³	Tierra para revestimiento
6	40	Millar	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris
7	44	Millar	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm
8	49	Cubeta 19 L	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.
9	05	Cubeta 19 L	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.
10	10	Cubeta 19 L	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.
11	10	Cubeta 19 L	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración.
12	20	Cubeta 19 L	Impermeabilizante categoría 10 años de duración.

La propuesta técnica presentada por este licitante no fue susceptible de evaluación, toda vez, que derivado del evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Estatal Presencial Número **LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024** celebrada con fecha 14 de mayo de 2024, para la adquisición de materiales para la construcción para el proyecto denominado "Banco De Materiales, Tequios Vecinales 2024", se asentaron en el acta correspondiente las siguientes situaciones relativas a la revisión cuantitativa de la documentación del licitante:

1. No presenta el documento 7 del anexo M de las bases de licitación, consistente en el Original y copia simple o, copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente del representante legal.
2. Omitió la presentación del documento 19 del anexo M de las bases, consistente en la carta debidamente requisitada con hoja membretada, sello y firma de la persona facultada, expedida por alguna agrupación o gremio del ramo de los materiales pétreos a efecto de garantizar por escrito el suministro de materiales al Municipio de Oaxaca de Juárez en los tiempos y cantidades solicitadas para las partidas 2,3,4,5,6 y 7.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 36, Fracción II, V y Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y económicas Inciso c. y al numeral 4.3 Causas por las cuales la Convocante puede Desechar las Propositiones inciso a. de las bases de la licitación, se desecha su propuesta por incumplir con alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación o los que se deriven de la junta de aclaraciones.

3.- Licitante CAR Comercializadora S.A. de C.V.

### PARTIDAS OFERTADAS.

PAR T.	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD
1	CGTT CEMENTO GRIS CPC-30-R EXTRA TOLTECA 50KG (20 BTOS X TON) CEMEX	1,000	Ton.
8	IC-PTPA5511.48 SP-PINTURA TRAFICO PESADO AMARILLO SCT 19L MCA. SAYER LACK	49	Cub.19 L.
9	ET-0200.50 SP-PINTURA TRAFICO PESADO BLANCO SCT 19L MCA. SAYER LACK	5	Cub.19 L.
10	VX-0200.50 SP PINTURA MAXIMA BLANCO DIRECTO 19 LTS. MCA. SAYER LACK	10	Cub.19 L.
11	SY.VX-0555.50 SP PINTURA MAXIMA ROJO OXIDO 19 LTS. MCA. SAYER LACK.	10	Cub.19 L.
12	SY.IM-4755.50 SP-IMPERSAYER FACIL FIBRA 10 AÑOS ROJO MCA. SAYER	20	Cub.19 L.

#### PARTIDA 1. Cemento gris puzolánico Tipo II

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

La propuesta técnica ofertada para esta partida cumple, y además ofrece las siguientes ventajas para el Municipio de Oaxaca de Juárez:

- ❖ Reduce la aparición de grietas generadas por contracción plástica que se promueven en condiciones ambientales extremas de alta temperatura y velocidad del viento.
- ❖ Le brinda a las mezclas de concreto mayor cohesión, adherencia y trabajabilidad, aún con agregados problemáticos.
- ❖ Reduce el sangrado y la segregación de las mezclas de concreto.
- ❖ Sustituye el uso de membranas de curado, al promover por sí mismo el proceso de curado, lo que representa ahorros significativos en las obras al evitar retrabajos por acciones preventivas y/o reparaciones posteriores.

Datos tomados de: [www.cemexmexico.com](http://www.cemexmexico.com)

Asimismo, desde el ejercicio 2022 que se comenzó el proyecto y el ejercicio 2023 que se le dio la continuidad al proyecto del "Banco de Materiales, Tequios Vecinales", la marca del cemento que se



ha estado utilizando es EXTRA TOLTECA, y no ha presentado ningún problema en la aplicación de las acciones realizadas con este material, aprovechando al máximo los beneficios mencionados.

Por otra parte, mediante dictamen técnico, el cual se adjunta en original al presente documento, emitido por el Ingeniero Civil Rigoberto Carballo Zárate, con cedula profesional número 7868410, registro de Director Responsable de Obra (DRO) en el estado de Oaxaca tipo "A" con numero de registro "2422" y afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) con numero de registro "00107946", el cual se adjunta al presente Dictamen Técnico, se establecieron las múltiples ventajas técnicas practicas del CEMENTO GRIS CPC-30-R EXTRA TOLTECA,CEMEX, a efecto de señalar las condiciones convenientes de adquisición para el Municipio de Oaxaca de Juárez. Dicho Dictamen Técnico señala lo siguiente:

**“Por medio de la presente se hace constar que el cemento de marca TOLTECA es mejor al cemento de marca Moctezuma, esto de acuerdo a las especificaciones técnicas del cemento CPC 30 R Extra Tolteca 50Kg Marca Cemex y Cemento Moctezuma Cemento Gris CPC 30 R, las cuales se enumeran a continuación:**

- **Cemento CPC30 R Extra Tolteca Cemex.**
- **Aditivo, este ayuda a evitar las grietas cohesión, Adherencia y Manejabilidad.**

Especificaciones técnicas	Método de prueba	Resultados	Unidad	Condición del Resultado
Resistencia a la compresión a los 3 días	NMX-C-061	20	N/mm2	Valor mínimo esperado
Resistencia a la compresión a los 28 días	NMX-C-061	30	N/mm2	Valor mínimo esperado
Adherencia al acero	Método de prueba	Resultados	Unidades	Condiciones del resultado
Tiempo de fraguado inicial	NMX-C-059	45	Minutos	Valor mínimo esperado
Tiempo de fraguado final	NMX-C-059	600	Minutos	Valor mínimo esperado
Expansión de Autoclave	NMX-C-062	0.8	%	Valor mínimo esperado
Constricción de Autoclave	NMX-C-062	0.2	%	Valor mínimo esperado

### OPINIÓN

Mi opinión es que a pesar de que ambos cementos cumplen con la norma CMX-C-414- ONNCCE vigente y cumplen con los requerimientos de calidad y característica del cemento, las particularidades del CPC 30 R Extra Tolteca Cemex lo hacen ser un mejor elemento para los trabajos propios de la construcción, porque el aditivo extra que contiene el cual reduce la aparición de grietas las cuales se generan por contracción plástica debido a las condiciones del clima como son el calor y el viento. Es más estable en la mezcla, mejorando la cohesión, adherencia y manejabilidad del mismo aun con componentes de baja calidad (Agregados).

No es necesaria la aplicación de aditivos para el curado del mismo ya que provee su propio

curado por los aditivos que se encuentran agregados ya de origen en el, característica que no cuenta el cemento Moctezuma. Los datos expuestos en el presente se podrán comprobar en las fichas técnicas anexas a este dictamen”.

#### **PARTIDA 2. Arena de río**

No presentó propuesta técnica.

#### **PARTIDA 3. Grava triturada de 3/4" de diámetro**

No presentó propuesta técnica.

#### **PARTIDA 4. Piedra cantera de la región**

No presentó propuesta técnica.

#### **PARTIDA 5. Tierra para revestimiento**

No presentó propuesta técnica.

#### **PARTIDA 6. Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris**

No presentó propuesta técnica.

#### **PARTIDA 7. Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm**

No presentó propuesta técnica.

#### **PARTIDA 8. Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

#### **PARTIDA 9. Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.



Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 10. Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 11. Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**PARTIDA 12. Impermeabilizante categoría 10 años de duración**

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por este licitante, se determinó que **cumple** con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de licitación.

Así mismo del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, advirtiéndose de dicha documentación la legal existencia del licitante y la acreditación de facultadas legales suficientes de la persona que firma la propuesta técnica y económica.

**4.- Licitante Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A. de C.V.**

**TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD
---------	----------------------	----------	--------



1	Cemento gris puzolánico CPC 30R Tipo II Tolteca	1000	Ton.
8	Pintura amarilla – tráfico pesado, con micro esferas reflejantes, cub.19/l Alvamex	49	Cub.
9	Pintura blanca – tráfico pesado, con micro esferas reflejantes. Cub.19/l. Alvamex	5	Cub.
10	Pintura blanca vinilica para interior 10 años de duración, Alvamex	10	Cub.
11	Pintura color rojo óxido para exterior 10 años de duración. Cub.19/l. Alvamex	10	Cub.
12	Impermeabilizante categoría 10 años de duración. Cub.19/l. Alvamex	20	Cub.

La propuesta técnica presentada por este licitante no fue susceptible de evaluación, toda vez, que derivado del evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Estatal Presencial Número LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 celebrada con fecha 14 de mayo de 2024, para la adquisición de materiales para la construcción para el proyecto denominado “Banco De Materiales, Tequios Vecinales 2024”, se asentaron en el acta correspondiente las siguientes situaciones relativas a la revisión cuantitativa de la documentación del licitante:

1.Omitió la presentación del documento 7 requerido en el anexo M de las bases de licitación, consistente en el Original y copia simple o, copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente del representante legal.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 36, Fracción II, V y Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al **numeral 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y económicas Inciso c. y al numeral 4.3 Causas por las cuales la Convocante puede Desechar las Proposiciones inciso a.** de las bases de la licitación, se desecha su propuesta por incumplir con alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación o los que se deriven de la junta de aclaraciones.

#### 5.- Licitante Cementos Acero y Acabados Roma S.A. de C.V.

#### TOTAL PARTIDAS OFERTADAS.

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD
1	CEMENTO GRIS CPC-30-R RS BULTO DE 50KG CRUZ AZUL	1000	Ton.
8	PINTURA TRAFICO, SECADO RAPIDO, COLOR AMARILLOBASE SOLVENTE MARCA COMEX	49	Cub.
9	PINTURA TRAFICO, SECADO RAPIDO, COLOR BLANCA BASE SOLVENTE MARCA COMEX	5	Cub.





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

10	PINTURA VINILICA BLANCA PARA INTERIOR, 10 AÑOS DE DURACIÓN. MARCA COMEX	10	Cub.
11	PINTURA VINIL-ACRILICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES, COLOR ROJO OXIDO, CUB. DE 19 LITROS. MARCA COMEX	10	Cub.
12	IMPERMEABILIZANTE TOP TOPTA 10 AÑOS SECADO RAPIDO MARCA COMEX	20	Cub.

La propuesta técnica presentada por este licitante no fue susceptible de evaluación, toda vez, que derivado del evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Estatal Presencial Número LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 celebrada con fecha 14 de mayo de 2024, para la adquisición de materiales para la construcción para el proyecto denominado "Banco De Materiales, Tequios Vecinales 2024", se asentaron en el acta correspondiente las siguientes situaciones relativas a la revisión cuantitativa de la documentación del licitante:

1. Omitió la presentación del documento 7 requerido en el anexo M de las bases de licitación, consistente en el Original y copia simple o, copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente del representante legal.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 36, Fracción II, V y Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y económicas Inciso c. y al numeral 4.3 Causas por las cuales la Convocante puede Desechar las Propositiones inciso a. de las bases de la licitación, se desecha su propuesta por incumplir con alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación o los que se deriven de la junta de aclaraciones.

**Dictamen económico de las propuestas presentadas por los licitantes, Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.; Distribuidora de Materiales LU-PA S.A. de C.V.; CAR Comercializadora S.A. de C.V.; Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A. de C.V.; Cementos Acero y Acabados Roma S.A. de C.V. respecto de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**

Con respecto a las propuestas económicas presentadas por los licitantes, una vez realizada la evaluación económica correspondiente, se determinaron los siguientes resultados:

**1.- Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.**

### PARTIDAS OFERTADAS

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
1	Cemento gris Moctezuma	1,000	Ton	Moctezuma	3,999.38	3,999,380.00
2	Arena de río	2,702	M3	No aplica	660.29	1,784,103.58



3	Grava triturada de ¾" de diámetro	2,702	M3	No aplica	1,039.75	2,809,404.50
4	Piedra cantera de la región	420	M3	No aplica	668.57	280,799.40
5	Tierra para revestimiento	259	M3	No aplica	443.55	114,879.45
6	Adoquín hexagonal 26*26*10 cm para tráfico pesado color gris	40	Millar	No aplica	14,620.00	584,800.00
7	Tabicón pesado de cemento de 10*14*28 cm	44	Millar	No aplica	10,902.00	479,688.00
8	Pintura amarillo-tráfico, con micro esferas reflejantes	49	Cubeta 19 L	SHERWIN WILLIAMS	2,599.00	127,351.00
9	Pintura blanco-tráfico con micro esferas reflejantes	5	Cubeta 19 L	SHERWIN WILLIAMS.	2,599.00	12,995.00
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	LÍNEA CENTINELA SHERWIN WILLIAMS	3,715.00	37,150.00
11	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	LÍNEA CENTINELA SHERWIN WILLIAMS	3,715.00	37,150.00
12	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	20	Cubeta 19 L	SHERWIN WILLIAMS	3,481.00	69,620.00
SUBTOTAL:						\$10,337,320.93
I.V.A 16%						\$ 1,653,971.35
TOTAL:						\$11,991,292.28

La oferta económica presentada por este licitante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, presentadas por este licitante **cumplen** con los requerimientos solicitados en las bases de licitación toda vez que, los cálculos aritméticos son correctos, el cálculo del impuesto al valor agregado es correcto y se determina que son precios aceptables conforme al artículo 3 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

Con relación a las partidas 10, 11 y 12, se determinó lo siguiente.

**Partida 10.- Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.**

La partida propuesta por este licitante no cumple económicamente, ya que el precio ofertado rebasa el límite de aceptabilidad determinado con base en la mediana de los datos de la investigación de mercado, con fundamento en el artículo 3 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

**Partida 11.- Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración.**



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

La partida propuesta por este licitante no cumple económicamente, ya que el precio ofertado rebasa el límite de aceptabilidad determinado con base en la mediana de los datos de la investigación de mercado, con fundamento en el artículo 3 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

**Partida 12.- Impermeabilizante categoría 10 años de duración.**

La partida propuesta por este licitante no cumple económicamente, ya que el precio ofertado rebasa el límite de aceptabilidad determinado con base en la mediana de los datos de la investigación de mercado, con fundamento en el artículo 3 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

**2.- Distribuidora de Materiales LU-PA S.A. de C.V.**

**PARTIDAS OFERTADAS.**

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
1	Cemento gris Moctezuma	1,000	Ton	Moctezuma	4,100.36	4,100,360.00
2	Arena de río	2,702	M3	No aplica	649.26	1,754,300.52
3	Grava triturada de ¾" de diámetro	2,702	M3	No aplica	1,038.69	2,806,540.38
4	Piedra cantera de la región	420	M3	No aplica	661.59	277,867.80
5	Tierra para revestimiento	259	M3	No aplica	468.58	121,362.22
6	Adoquín hexagonal 26*26*10 cm para tráfico pesado color gris	40	Millar	No aplica	14,600.54	584,021.60
7	Tabicón pesado de cemento de 10*14*28 cm	44	Millar	No aplica	10,500.12	462,000.52
8	Pintura amarillo-tráfico, con micro esferas reflejantes	49	Cubeta 19 L	COMEX	2,300.00	112,700.00
9	Pintura blanco-tráfico con micro esferas reflejantes	5	Cubeta 19 L	COMEX	2,300.00	11,500.00
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	COMEX	2,309.00	23,090.00
11	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	10	Cubeta 19 L	COMEX	2,309.00	23,090.00
12	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	20	Cubeta 19 L	COMEX	3,381.00	67,620.00
<b>SUBTOTAL:</b>						<b>\$ 10,344,457.80</b>

I.V.A 16%	\$ 1,655,113.25
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 11,999,571.05</b>

La oferta económica de las partidas 1,2,3,4,5,6,7 8, 9, 10, 11 y 12, presentadas por el licitante, no fue sujeta de evaluación económica **ya que no cumplió** con la presentación de un documento en la etapa de presentación y evaluación cuantitativa de su propuesta, lo cual se detalla en el dictamen técnico de la propuesta de este licitante con los motivos y fundamentos legales correspondientes.

### 3.- CAR Comercializadora S.A. de C.V.

#### PARTIDAS OFERTADAS

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
1	CGTT CEMENTO GRIS CPC-30-R EXTRA TOLGEGA 50KG (20 BTOS X TON) CEMEX	1,000	Ton	CEMEX	4,056.80	4,056,800.00
8	IC-PTPA5511.48 SP-PINTURA TRAFICO PESADO AMARILLO SCT 19L MCA. SAYER LACK	49	Cub.19 L.	SAYER LACK	2,902.10	142,202.90
9	ET-0200.50 SP-PINTURA TRAFICO PESADO BLANCO SCT 19L MCA. SAYER LACK	5	Cub.19 L.	SAYER LACK	2,902.10	14,510.50
10	VX-0200.50 SP PINTURA MAXIMA BLANCO DIRECTO 19 LTS. MCA. SAYER LACK	10	Cub.19 L.	SAYER LACK	2,013.08	20,130.80
11	SY.VX-0555.50 SP PINTURA MAXIMA ROJO OXIDO 19 LTS. MCA. SAYER LACK.	10	Cub.19 L.	SAYER LACK.	2,013.08	20,130.80
12	SY.IM-4755.50 SP-IMPERSAYER FACIL FIBRA 10 AÑOS ROJO MCA. SAYER	20	Cub.19 L.	SAYER	1,829.14	36,582.80
<b>SUBTOTAL</b>						4,290,357.80
<b>16% IVA</b>						686,457.25
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 4,976,815.05</b>

La oferta económica presentada por este licitante para las partidas 1,8,9,10,11 y 12 **cumple** con los requerimientos solicitados en las bases de licitación, toda vez que, los cálculos aritméticos son correctos, el cálculo del impuesto al valor agregado es correcto y se determina que son precios aceptables conforme al artículo 3 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.



Este licitante no presento propuesta económica para las partidas 2,3,4,5,6, y 7.

**4.- Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A. de C.V.**

**PARTIDAS OFERTADAS**

No. De partida	Descripción del bien	Cantidad	U.M.	Marca	PRECIO U	SUBTOTAL
1	Cemento gris puzolánico CPC 30R Tipo II Tolteca	1000	TON.	Tolteca	4,655.17	4,655,170.00
8	Pintura amarilla – tráfico pesado, con micro esferas reflejantes, cub. 19 /L ALVAMEX	49	CUB. 19L	ALVAMEX	3,494.13	171,212.37
9	Pintura Blanca – tráfico pesado, con micro esferas reflejantes, cub. 19 /L ALVAMEX	5	CUB. 19L	ALVAMEX	3,494.13	17,470.65
10	Pintura blanca vinílica para interior 10 años de duración, ALVAMEX	10	CUB. 19L	ALVAMEX	2,202.28	22,022.80
11	Pintura color rojo óxido para exterior 10 años de duración, Cub. 19/l Alvamex	10	CUB. 19L	ALVAMEX	2,423.75	24,237.50
12	Impermeabilizante categoría 10 años de duración. Cub.19/l Alvamex.	20	CUB. 19L	ALVAMEX	2,202.28	44,045.60
					Subtotal:	<b>4,934,158.92</b>
					16% IVA	<b>789,465.43</b>
					Total:	<b>5,723,624.35</b>

*[Handwritten signature]*

La oferta económica de las partidas 1, 8, 9, 10, 11 y 12, presentadas por el licitante, no fue sujeta de evaluación económica **ya que no cumplió** con la presentación de un documento en la etapa de presentación y evaluación cuantitativa de su propuesta, lo cual se detalla en el dictamen técnico de la propuesta de este licitante con los motivos y fundamentos legales correspondientes.

*[Handwritten mark]*

Este licitante no presentó propuesta económica para las partidas 2,3,4,5,6, y 7.

**5.- Cementos Acero y Acabados Roma S.A. de C.V.**

**PARTIDAS OFERTADAS.**

Partida	Descripción del bien	Cant.	U.M.	Marca	UNIT.	SUBT.
1	CEMENTO GRIS CPC-30-R RS BULTO DE 50KG CRUZ AZUL	1,000	TONELADA	CRUZ AZUL	4,073.28	4,073,280.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



8	PINTURA TRAFICO, SECADO RAPIDO, COLOR AMARILLO BASE SOLVENTE MARCA COMEX	49	CUBETA 19 L	COMEX	3,189.66	156,293.34
9	PINTURA TRAFICO, SECADO RAPIDO, COLOR BLANCA BASE OLVENTE MARCA COMEX	5	CUBETA 19 L	COMEX	3,189.66	15,948.30
10	PINTURA VINILICA BLANCA PARA INTERIOR, 10 AÑOS DE DURACIÓN. MARCA COMEX	10	CUBETA 19 L	COMEX	2,612.07	26,120.70
11	PINTURA VINIL-ACRILICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES, COLOR ROJO OXIDO, CUB. DE 19 LITROS. MARCA COMEX	10	CUBETA 19 L	COMEX	2,214.39	22,143.90
12	IMPERMEABILIZANTE TOP TOPTA 10 AÑOS SECADO APIDO MARCA COMEX	20	CUBETA 19 L	COMEX	2,989.66	59,793.20
SUBTOTAL:						<b>4,353,579.44</b>
IVA:						<b>696,572.71</b>
TOTAL:						<b>\$ 5,050,152.15</b>

La oferta económica de las partidas 1, 8, 9, 10, 11 y 12, presentadas por el licitante, no fue sujeta de evaluación económica **ya que no cumplió** con la presentación de un documento en la etapa de presentación y evaluación cuantitativa de su propuesta, lo cual se detalla en el dictamen técnico de la propuesta de este licitante con los motivos y fundamentos legales correspondientes. Este licitante no presentó propuesta económica para las partidas 2,3,4,5,6, y 7.

### Considerandos:

Una vez revisados los antecedentes, la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, hace las siguientes precisiones: -----

**PRIMERO.** - Respecto de la evaluación técnica y económica realizada por la Dirección de Agencias y Colonias, dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal en su carácter de Área Técnica y Requirente a las propuestas presentadas por los 5 licitantes para las 12 partidas integrantes del Anexo "A" de las bases de la presente licitación, se han mencionado y plasmado con antelación en el presente documento, las razones para determinar el cumplimiento o incumplimiento de las ofertas evaluadas. -----

**SEGUNDO.** - Respecto de la evaluación cualitativa de los documentos presentados en las propuestas técnicas (legales y administrativas) de los 5 licitantes: : **1.- Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.; 2.- Distribuidora de Materiales LU-PA S.A. de C.V.; 3.- CAR Comercializadora S.A. de C.V.; 4.- Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A. de C.V.; 5.- Cementos Acero y Acabados Roma S.A. de C.V.** respecto de las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**, se han asentado en el presente documento las razones de cumplimiento o incumplimiento por parte de los licitantes de acuerdo con el marco jurídico aplicable y las bases de la licitación del presente procedimiento. -----



### Dictaminación de resultados.

En consideración del Dictamen Técnico-Económico emitido por la Dirección de Agencias y Colonias dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal en su carácter de Área Técnica y Requirente, en el cual se manifiesta el resultado de la evaluación de las ofertas técnicas, económicas y al cumplimiento de los requisitos legales y administrativos de los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial y en cumplimiento a los numerales 3.5; 3.5.1; 3.5.2; 4; 4.1; 4.2; 4.3 y 4.4 de las Bases del procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial; junta de aclaraciones de fecha 10 de mayo de 2024, utilizando para ello el criterio de evaluación binario, valorando en todos los casos el cumplimiento de las condiciones legales, administrativas, técnicas, económicas y que presenten la propuesta económica más baja y una vez recibido el dictamen técnico-económico, por parte del Área Requirente, el Titular de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales realizó la revisión del mismo y con fecha 31 de mayo de 2024 emitió el dictamen de resultados siguiente: -----

#### PRIMERO. - Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V. -----

El licitante ofertó las **12 partidas** integrantes del Anexo A de las bases de licitación, teniendo como resultado la adjudicación de las siguientes partidas. -----

#### 1.- Partidas Adjudicadas al licitante Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
2	Arena de río	2,702	M3	No aplica	660.29	1,784,103.58
3	Grava triturada de ¾" de diámetro	2,702	M3	No aplica	1,039.75	2,809,404.50
4	Piedra cantera de la región	420	M3	No aplica	668.57	280,799.40
5	Tierra para revestimiento	259	M3	No aplica	443.55	114,879.45
6	Adoquín hexagonal 26*26*10 cm para tráfico pesado color gris	40	Millar	No aplica	14,620.00	584,800.00
7	Tabicón pesado de cemento de 10*14*28 cm	44	Millar	No aplica	10,902.00	479,688.00
8	Pintura amarillo-tráfico, con micro esferas reflejantes	49	Cubeta 19 L	Sherwin Williams	2,599.00	127,351.00
9	Pintura blanco-tráfico con micro esferas reflejantes	5	Cubeta 19 L	Sherwin Williams.	2,599.00	12,995.00
<b>SUBTOTAL:</b>						<b>6,194,020.93</b>
<b>I.V.A 16%</b>						<b>991,043.35</b>
<b>TOTAL:</b>						<b>7,185,064.28</b>

**Monto adjudicado: \$ 7'185,064.28 (Siete millones, ciento ochenta y cinco mil, sesenta y cuatro pesos 28/100 m.n.). IVA incluido. -----**

#### 2.- Partidas Adjudicadas al licitante CAR Comercializadora S.A. de C.V.

El licitante ofertó las **partidas 1,8,9,10,11 y 12** del Anexo A de las bases de licitación, teniendo como resultado la adjudicación de las siguientes partidas. -----



Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
1.	CGTT CEMENTO GRIS CPC-30-R EXTRA TOLGEGA 50KG (20 BTOS X TON) CEMEX	1,000	Ton	CEMEX	4,056.80	4,056,800.00
10	VX-0200.50 SP PINTURA MAXIMA BLANCO DIRECTO 19 LTS. MCA. SAYER LACK	10	Cub.19 L.	SAYER LACK	2,013.08	20,130.80
11	SY.VX-0555.50 SP PINTURA MAXIMA ROJO OXIDO 19 LTS. MCA. SAYER LACK.	10	Cub.19 L.	SAYER LACK.	2,013.08	20,130.80
12	SY.IM-4755.50 SP-IMPERSAYER FACIL FIBRA 10 AÑOS ROJO MCA. SAYER	20	Cub.19 L.	SAYER	1,829.14	36,582.80
<b>SUBTOTAL</b>						4,133,644.40
<b>16% IVA</b>						661,383.10
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 4,795,027.50</b>

Monto adjudicado: \$ 4'795,027.50 (Cuatro millones, setecientos noventa y cinco mil, veintisiete pesos 50/100 m.n.). IVA incluido. -----

**PARTIDAS DESIERTAS.**

En el presente procedimiento licitatorio no se determinó NINGUNA partida desierta.

Monto total adjudicado en la licitación LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024"	\$ 11,980,091.78  (Once millones, novecientos ochenta mil, noventa y un y un pesos 78/100 m.n.).
<b>Partidas Desiertas:</b>	<b>NINGUNA PARTIDA</b>



### Monto adjudicado por partida presupuestal.

Partida Presupuestal	Nombre de la Partida	Suficiencia Presupuestal	Montos adjudicados con IVA incluido
24211	Cemento y productos de concreto	5,404,164.22	5,384,256.00
24111	Productos minerales no metálicos	6,343,894.92	6,343,894.92
24911	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	251,940.86	251,940.86
<b>Monto total adjudicado</b>			<b>11,980,091.78</b>

(Once millones, novecientos ochenta mil noventa y un pesos 78/100 m.n.)

Lo anterior, en cumplimiento a los criterios de máxima publicidad, economía, eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y legalidad, que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 11 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de acuerdo a las especificaciones antes detalladas y conforme a las propuestas técnicas y económicas ofertadas. -- La afectación presupuestaria correspondiente será con cargo a la siguiente fuente de financiamiento: -----

UR	FONDO	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
30405	1128024	24211	Cemento y productos de concreto	5,384,256.00
30405	1128024	24111	Productos minerales no metálicos	6,343,894.92
30405	1128024	24911	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	251,940.86
<b>Monto total adjudicado</b>				<b>11,980,091.78</b>

(Once millones, novecientos ochenta mil noventa y un pesos 78/100 m.n.)

De acuerdo con el oficio de suficiencia presupuestaria de número TM/0821/2024 de fecha 31 de mayo de 2024, firmado por la Tesorera Municipal. -----

Para la formalización del contrato, este deberá apegarse a los términos establecidos en las Bases, Dictamen Técnico, Económico, Legal y Administrativo y al presente Dictamen de Resultados, correspondientes a la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRH/M/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la **ADQUISICIÓN DE**



**MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024".**

**FALLO:**

Considerando el Dictamen de Resultados emitido por la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales y con fundamento en los artículos 39, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; artículo 38, segundo párrafo del Reglamento de la misma Ley, así como en el numeral 3.8 Notificación del Fallo de las Bases del presente procedimiento licitatorio, el **Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez**, dictamina y emite el siguiente fallo: -----  
**PRIMERO. - SE DICTAMINA LA ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS A FAVOR DE LOS LICITANTES QUE SE MENCIONAN**, en atención a que las propuestas ofertadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y los documentos presentados en sus propuestas técnicas y económicas, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio y junta de aclaraciones, cumplen satisfactoriamente así como las ofertas económicas presentadas son las más bajas, como se detalla en los siguientes cuadros: -----

**1.- Partidas Adjudicadas al licitante Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.**

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
2	Arena de río	2,702	M3	No aplica	660.29	1,784,103.58
3	Grava triturada de ¾" de diámetro	2,702	M3	No aplica	1,039.75	2,809,404.50
4	Piedra cantera de la región	420	M3	No aplica	668.57	280,799.40
5	Tierra para revestimiento	259	M3	No aplica	443.55	114,879.45
6	Adoquín hexagonal 26*26*10 cm para tráfico pesado color gris	40	Millar	No aplica	14,620.00	584,800.00
7	Tabicón pesado de cemento de 10*14*28 cm	44	Millar	No aplica	10,902.00	479,688.00
8	Pintura amarillo-tráfico, con micro esferas reflejantes	49	Cubeta 19 L	Sherwin Williams	2,599.00	127,351.00
9	Pintura blanco-tráfico con micro esferas reflejantes	5	Cubeta 19 L	Sherwin Williams.	2,599.00	12,995.00
<b>SUBTOTAL:</b>						<b>6,194,020.93</b>
I.V.A 16%						<b>991,043.35</b>
<b>TOTAL:</b>						<b>7,185,064.28</b>

**Monto adjudicado: \$ 7'185,064.28 (Siete millones, ciento ochenta y cinco mil, sesenta y cuatro pesos 28/100 m.n.). IVA incluido.** -----

**2.- Partidas Adjudicadas al licitante CAR Comercializadora S.A. de C.V.**

Número de Partida	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal
-------------------	-----------------------	----------	------------------	-------	-----------------	----------



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

1	CGTT CEMENTO GRIS CPC-30-R EXTRA TOLGECA 50KG (20 BTOS X TON) CEMEX	1,000	Ton	CEMEX	4,056.80	4,056,800.00
10	VX-0200.50 SP PINTURA MAXIMA BLANCO DIRECTO 19 LTS. MCA. SAYER LACK	10	Cub.19 L.	SAYER LACK	2,013.08	20,130.80
11	SY.VX-0555.50 SP PINTURA MAXIMA ROJO OXIDO 19 LTS. MCA. SAYER LACK.	10	Cub.19 L.	SAYER LACK.	2,013.08	20,130.80
12	SY.IM-4755.50 SP-IMPERSAYER FACIL FIBRA 10 AÑOS ROJO MCA. SAYER	20	Cub.19 L.	SAYER	1,829.14	36,582.80
<b>SUBTOTAL</b>						4,133,644.40
<b>16% IVA</b>						661,383.10
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 4,795,027.50</b>

Monto adjudicado: \$ 4'795,027.50 (Cuatro millones, setecientos noventa y cinco mil, veintisiete pesos 50/100 m.n.). IVA incluido. -----

SEGUNDO. - PARTIDAS DESIERTAS. En el presente procedimiento licitatorio no se determinó NINGUNA partida desierta.

Monto total adjudicado en la licitación LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024"	\$ 11,980,091.78  (Once millones, novecientos ochenta mil, noventa y un y un pesos 78/100 m.n.).
<b>Partidas Desiertas:</b>	<b>NINGUNA PARTIDA</b>

**Monto adjudicado por partida presupuestal.**

Partida Presupuestal	Nombre de la Partida	Suficiencia Presupuestal	Montos adjudicados con IVA incluido
24211	Cemento y productos de concreto	5,404,164.22	5,384,256.00
24111	Productos minerales no metálicos	6,343,894.92	6,343,894.92



24911	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	251,940.86	251,940.86
<b>Monto total adjudicado</b>			<b>11,980,091.78</b>

(Once millones, novecientos ochenta mil noventa y un pesos 78/100 m.n.)

Lo anterior, en cumplimiento a los criterios de máxima publicidad, economía, eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y legalidad, que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 11 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de acuerdo con las especificaciones antes detalladas y conforme a las propuestas técnicas y económicas ofertadas. --

La afectación presupuestaria correspondiente será con cargo a la siguiente fuente de financiamiento: -----

UR	FONDO	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
30405	1128024	24211	Cemento y productos de concreto	5,384,256.00
30405	1128024	24111	Productos minerales no metálicos	6,343,894.92
30405	1128024	24911	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	251,940.86
<b>Monto total adjudicado</b>				<b>11,980,091.78</b>

(Once millones, novecientos ochenta mil noventa y un pesos 78/100 m.n.)

De acuerdo con el oficio de suficiencia presupuestaria número TM/0821/2024 de fecha 31 de mayo de 2024, signado por la Tesorera Municipal. -----

Para la formalización del contrato, este deberá apegarse a los términos establecidos en las Bases, Dictamen Técnico, Económico, Legal y Administrativo y al Dictamen de Resultados, correspondientes a la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024"**. -----

**TERCERO.** - Se instruye al Secretario Técnico para que realice los trámites necesarios para la notificación del fallo, se haga del conocimiento del Área Requiriente y proceda con los trámites posteriores en cumplimiento del marco jurídico de la materia. -----

Asimismo, se apercibe a la Convocante para que resguarde el expediente unitario de contratación, para el caso de que sea requerido por alguna autoridad competente. -----




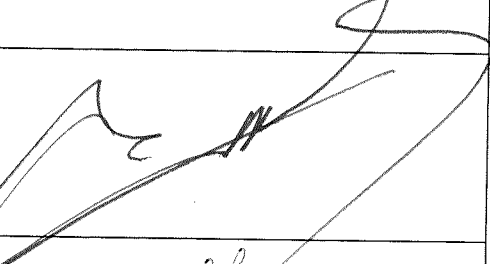

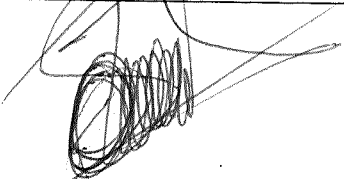


Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 13:45 horas del mismo día de su inicio, firmando para su constancia la presente al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024. -----**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Judith Carreño Hernández Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, encargada del despacho de la Presidencia Municipal y Presidenta del CABAECES.	
C. José Antonio Sánchez Cortez. Secretario de Recursos Humanos y Materiales y secretario técnico del CABAECES.	
C. René Ricárdez Limón, Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal y Vocal Propietario del CABAECES	
C. Elizabeth García Rodríguez Jefa de la Unidad de Enlace y Gestión de la Tesorería Municipal y Suplente de Vocal del CABAECES.	
C. Blanca Estela Pino Martínez Representante Designada de la Consejería Jurídica.	
C. Marina Inés Ortiz López Directora de Auditoría Interna del Órgano Interno del Control y suplente del Comisario del CABAECES.	




Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

### POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya Director de Agencias y Colonias dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal.	

Las firmas que se aprecian en esta página forman parte del Acta fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/BANCODEMATERIALES/10/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2024" -----

